

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social				FECHA: 18-06-2015
	PROCESO: Vinculación Nacional e Internacional				CÓDIGO: PIP-12-MA
	SUBPROCESO: Relacionamento Nacional e Internacional				
	Versión: 02				
PUBLICADO		EN ANALISIS		BORRADOR	OBSELETO
☒		☐		☐	☐

MANUAL DELSUBPROCESO RELACIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL

Elaborado por: Ing. Diego Espinoza Cargo: Analista de Planificación	Revisado por: Dr. Mauricio Carvajal Cargo: Director de Promoción ,Información y Participación Social	Aprobado por: Dra. Verónica Jerez Cargo: Coordinadora Técnica
 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social		FECHA: 18-06-2015							
	PROCESO: Vinculación Nacional e Internacional		CÓDIGO: PIP-12-MA							
	SUBPROCESO: Relacionamento Nacional e Internacional									
	Versión: 02			PÁGINA: 2 de 12						
<table border="0"> <tr> <td>PUBLICADO</td> <td>EN ANALISIS</td> <td>BORRADOR</td> <td>OBSOLETO</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </table>			PUBLICADO		EN ANALISIS	BORRADOR	OBSOLETO	☒	☐	☐
PUBLICADO	EN ANALISIS	BORRADOR	OBSOLETO							
☒	☐	☐	☐							

CONTENIDO

1.	NOTAS DE CAMBIO.....	3
2.	FICHA DEL PROCESO.....	¡Error! Marcador no definido.
3.	PROPÓSITO DEL PROCESO	4
4.	ALCANCE DEL PROCESO	4
5.	RESPONSABLE DEL PROCESO	4
6.	INTERVINIENTES DEL PROCESO	4
7.	GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS.....	5
8.	POLÍTICAS	5
9.	DOCUMENTOS Y REGISTROS.....	5
10.	PROCEDIMIENTO	6
11.	DIAGRAMA DE FLUJO	10
12.	INDICADORES	12
13.	ANEXOS	12



SUBPROCESO: Relacionamento Nacional e Internacional

CÓDIGO: PIP-12-MA

PÁGINA: 3 de 12

7

[illegible]

	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social		FECHA: 18-06-2015
	PROCESO: Vinculación Nacional e Internacional		CÓDIGO: PIP-12-MA
	SUBPROCESO: Relacionamento Nacional e Internacional		
	Versión: 02		
PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	OBSOLETO ☐

2. PROPÓSITO DEL PROCESO

Establecer relaciones con Instituciones y profesionales internacionales y nacionales que colaboren en el desarrollo tanto de la gestión de buenas prácticas en temas relacionados con la donación y trasplante de la Institución como en el conocimiento de sus profesionales.

3. ALCANCE DEL PROCESO

El proceso inicia con el Director de Promoción con un requerimiento o necesidad de establecer un relacionamiento nacional o internacional y finaliza con la identificación de establecer un convenio con alguna entidad que colabore en la gestión y desarrollo de la Institución.

4. RESPONSABLE DEL PROCESO

Director de Promoción

5. INTERVINIENTES DEL PROCESO

- Director/a Ejecutivo/a
- Director/a de Promoción
- Coordinador General Técnico
- Analista de Vinculación Internacional

	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social		FECHA: 18-06-2015							
	PROCESO: Vinculación Nacional e Internacional		CÓDIGO: PIP-12-MA							
	SUBPROCESO: Relacionamento Nacional e Internacional									
	Versión: 02			PÁGINA: 5 de 12						
<table border="0"> <tr> <td>PUBLICADO</td> <td>EN ANALISIS</td> <td>BORRADOR</td> <td>OBSELETO</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </table>			PUBLICADO		EN ANALISIS	BORRADOR	OBSELETO	☒	☐	☐
PUBLICADO	EN ANALISIS	BORRADOR	OBSELETO							
☒	☐	☐	☐							

6. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

- **(RCIDT):** Red / Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplantes; Organización médica de España
- **OPS:** Organización Panamericana de Salud
- **Quipux:** Sistema de Gestión Documental implementado por la Presidencia de la República

7. POLÍTICAS

- Todos los funcionarios que estén autorizados para salir del país debe tener un permiso otorgado por parte de la Presidencia de la República
- Realizar un informe después de cada viaje realizado es obligatorio para todos los funcionarios de la Institución incluido el/la Director/a Ejecutivo/a.
- Los funcionarios deberán replicar lo aprendido a todo el personal de la institución.
- Las salidas fuera del país deben otorgarse a los funcionarios más destacados, en función de su cargo y con el mejor perfil.
- El Director de promoción podrá representar a la Institución en congresos, seminarios, talleres, etc , fuera del país.
- La Dirección de promoción es la encargada de vigilar el relacionamiento nacional e internacional en todas sus modalidades.

8. DOCUMENTOS Y REGISTROS

Código	Documento
EXTERNO	Constitución de la República
EXTERNO	Ley orgánica de Salud



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social

PROCESO: Vinculación Nacional e Internacional

SUBPROCESO: Relacionamento Nacional e Internacional

Versión: 02

PUBLICADO ☒

EN ANALISIS ☐

BORRADOR ☐

OBSELETO ☐

FECHA: 18-06-2015

CÓDIGO: PIP-12-MA

PÁGINA: 6 de 12

EXTERNO	Plan Nacional del Buen vivir
EXTERNO	Políticas sectoriales
EXTERNO	Ley orgánica de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células
EXTERNO	Reglamento General a la ley orgánica de órganos, tejidos y células
GES-1-DL	Estatuto Orgánico de Gestión organizacional por procesos del Instituto Nacional de Donación y trasplante de órganos, tejidos u células – INDOT
EXTERNO	Decretos Ejecutivos
EXTERNO	Glosario de DONASUR
EXTERNO	Administración Bajo Procesos del SNAP
EXTERNO	Metodología del Gobierno por Resultados (GPR)
EXTERNO	Acuerdos Ministeriales
THU-24-DL	Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del INDOT

Registro			
Nombre	Formato	Retención	Disposición
Solicitud	Digital/Físico	Hasta finalizar el proceso	Archivo
Propuesta Base	Digital/Físico	Hasta finalizar el proceso	Archivo
Oficio	Digital/Físico	Hasta finalizar el proceso	Archivo
Acta de reunión	Digital/Físico	Hasta finalizar el proceso	Archivo

9. PROCEDIMIENTO

No.	Responsable	Actividad	Descripción
INICIO			
1.	Director de Promoción	Identificar la institución con la que hay que relacionarse	El Director de Promoción identifica la institución con la que hay que relacionarse
2.	Director de Promoción	Analizar el tipo de relacionamiento	El Director de Promoción analiza el tipo de relacionamiento institucional y elabora solicitud para aprobación. El relacionamiento es el mismo



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social
PROCESO: Vinculación Nacional e Internacional
SUBPROCESO: Relacionamento Nacional e Internacional

FECHA: 18-06-2015

CÓDIGO: PIP-12-MA

Versión: 02

PUBLICADO ☒ EN ANALISIS ☐

BORRADOR ☐ OBSOLETO ☐

PÁGINA: 7 de 12

		institucional y elaborar solicitud	ya sea a entidades internacionales como nacionales.
3.	Coordinador General Técnico	¿Es necesario establecer relación?	En caso de SI, ir al punto 4. En caso de NO, ir al punto 3.1.
3.1.	Coordinador General Técnico	Comunicar negación mediante Quipux	Coordinador General Técnico comunica negación mediante Quipux a Director de Promoción
3.2.	Director de Promoción	Comunicar negación a las áreas involucradas	Director de Promoción comunica negación a las áreas involucradas
4.	Coordinador General Técnico	Comunicar aprobación y enviar a Dirección Ejecutiva para revisión	El Coordinador General Técnico comunica aprobación y envía a Dirección Ejecutiva para revisión
5.	Coordinador General Técnico	Enviar solicitud a Dirección Ejecutiva para aprobación	Coordinador General Técnico envía solicitud a Director Ejecutiva para aprobación
6.	Director Ejecutivo	¿Aprueba solicitud?	En caso de SI, ir al punto 8. En caso de NO, ir al punto 7.
7.	Director Ejecutivo	Comunicar negación mediante Quipux	El Director Ejecutivo comunica negación mediante Quipux
8.	Director Ejecutivo	Enviar aprobación mediante Quipux a coordinador general técnico y a Director de Promoción	El Director Ejecutivo envía aprobación mediante Quipux a Coordinador General Técnico y a Director de Promoción
9.	Director de Promoción	Recibir aprobación mediante Quipux y reenviar aprobación a Analista de Vinculación Internacional	El Director de Promoción recibe aprobación mediante Quipux y reenvía aprobación a Analista de Vinculación Internacional
10.	Analista de Vinculación Internacional	Analizar requerimiento	Analista de Vinculación Internacional analiza requerimiento
11.	Analista de Vinculación Internacional	Desarrollar propuesta base con criterio Técnico y legal	Analista de Vinculación Internacional desarrolla propuesta base con criterio técnico y jurídico
12.	Analista de Vinculación	Contactar a la	Analista Promoción contacta a la Institución identificada para obtener información



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social

PROCESO: Vinculación Nacional e Internacional

SUBPROCESO: Relacionamento Nacional e Internacional

FECHA: 18-06-2015

CÓDIGO: PIP-12-MA

Versión: 02

PUBLICADO ☒ EN ANALISIS ☐

BORRADOR ☐ OBSOLETO ☐

PÁGINA: 8 de 12

	Internacional	Institución identificada para obtener información	
13.	Analista de Vinculación Internacional	Coordinar reuniones con representantes institucionales y legales	Analista de Vinculación Internacional coordina reuniones con representantes y legales
14.	Entidad Involucrada	¿Aceptaron relacionamiento?	En caso de SI, ir al punto 15. En caso de NO, ir al punto 14.1.
14.1.	Analista de Vinculación Internacional	Elaborar acta de reunión	Analista de Vinculación Internacional elabora un acta de la reunión
14.2	Analista de Vinculación Internacional	Archivar acta y comunicar a involucrados por correo electrónico	Analista de Vinculación Internacional archiva acta y comunica a involucrados por correo electrónico
15.	Entidad Involucrada	¿Existen cambios?	En caso de SI, ir al punto 16. En caso de NO, ir al punto 15.1.
15.1.	Analista de Vinculación Internacional	Elaborar acta de reunión con puntos acordados	Analista de Vinculación Internacional elabora acta de reunión con puntos acordados
15.2.	Analista de Vinculación Internacional	Coordinar firmas en acta	Analista de Vinculación Internacional coordina firmas en acta
15.3.	Analista de Vinculación Internacional	CONVENIOS	Continuar con el Subproceso DE CONVENIOS
16.	Entidad Involucrada	Enviar correcciones a Director Ejecutivo	La entidad involucrada envía correcciones a Director Ejecutivo
17.	Director/a Ejecutivo/a	Recibir y analizar correcciones solicitadas	Director Ejecutivo recibe y analiza correcciones solicitadas. Considerar si es necesario criterio Jurídico o Técnico
18.	Director/a Ejecutivo/a	¿Se aprueban correcciones?	En caso de SI, ir al punto 19. En caso de NO, ir al punto 18.1.
18.1.	Director/a Ejecutivo/a	Notificar negación y coordinar reunión para establecer acuerdos	Director Ejecutivo notifica negación y coordina reunión para establecer acuerdos. Dependiendo del caso deberá asistir nuevamente la Directora Ejecutiva
19.	Director/a Ejecutivo/a	Enviar correcciones para cambio a Director	Directora Ejecutiva envía correcciones para cambios a Director Promoción según lo emitido por



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social

PROCESO: Vinculación Nacional e Internacional

SUBPROCESO: Relacionamento Nacional e Internacional

FECHA: 18-06-2015

CÓDIGO: PIP-12-MA

Versión: 02

PUBLICADO ☒

EN ANALISIS ☐

BORRADOR ☐

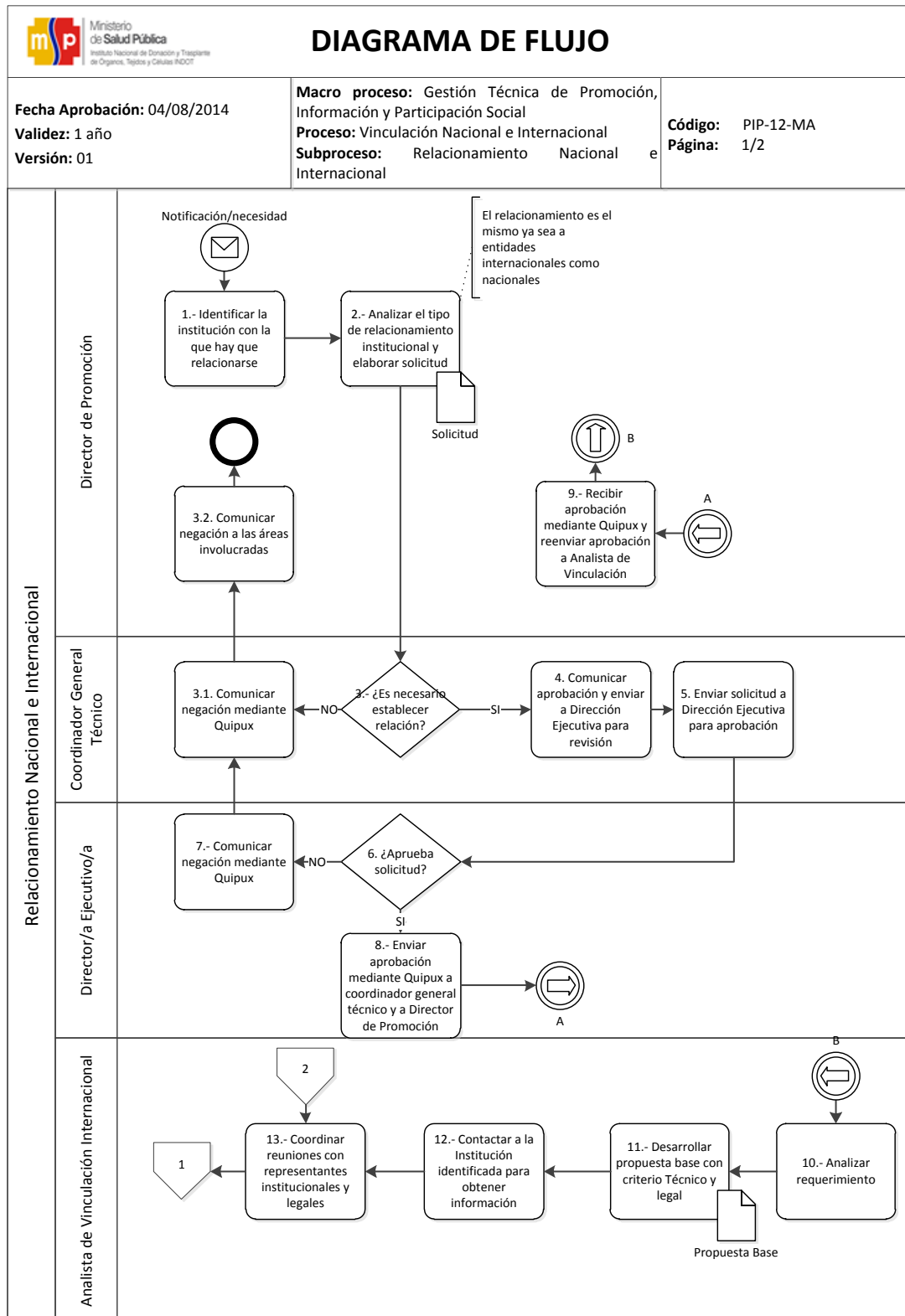
OBSELETO ☐

PÁGINA: 9 de 12

		Promoción	la entidad involucrada
20.	Director Promoción	Enviar a Analista de Vinculación Internacional para correcciones	Director de Promoción envía a Analista de Vinculación Internacional para correcciones
21.	Analista de Vinculación Internacional	Realizar cambios y enviar a Director de Promoción	Analista de Vinculación Internacional realiza cambios y envía a Director de Promoción para aprobación
22.	Director Promoción	¿Esta correcto los cambios solicitados?	En caso de SI, ir al punto 23. En caso de NO, ir al punto 20.
23.	Director/a Ejecutivo/a	Coordinar envío con Secretaría Ejecutiva de la propuesta corregida	El Director Ejecutivo coordina envío con Secretaría Ejecutiva y continúa nuevamente con el punto 14. Previa revisión por el Coordinador General Técnico.FIN DEL PROCESO
FIN			

	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social PROCESO: Vinculación Nacional e Internacional SUBPROCESO: Relacionamiento Nacional e Internacional	FECHA: 18-06-2015 CÓDIGO: PIP-12-MA
	Versión: 02	PÁGINA: 10 de 12
	PUBLICADO ☒ EN ANALISIS ☐ BORRADOR ☐ OBSOLETO ☐	

10. DIAGRAMA DE FLUJO





SUBPROCESO: Relacionamiento
Nacional e Internacional

CÓDIGO: PIP-12-MA

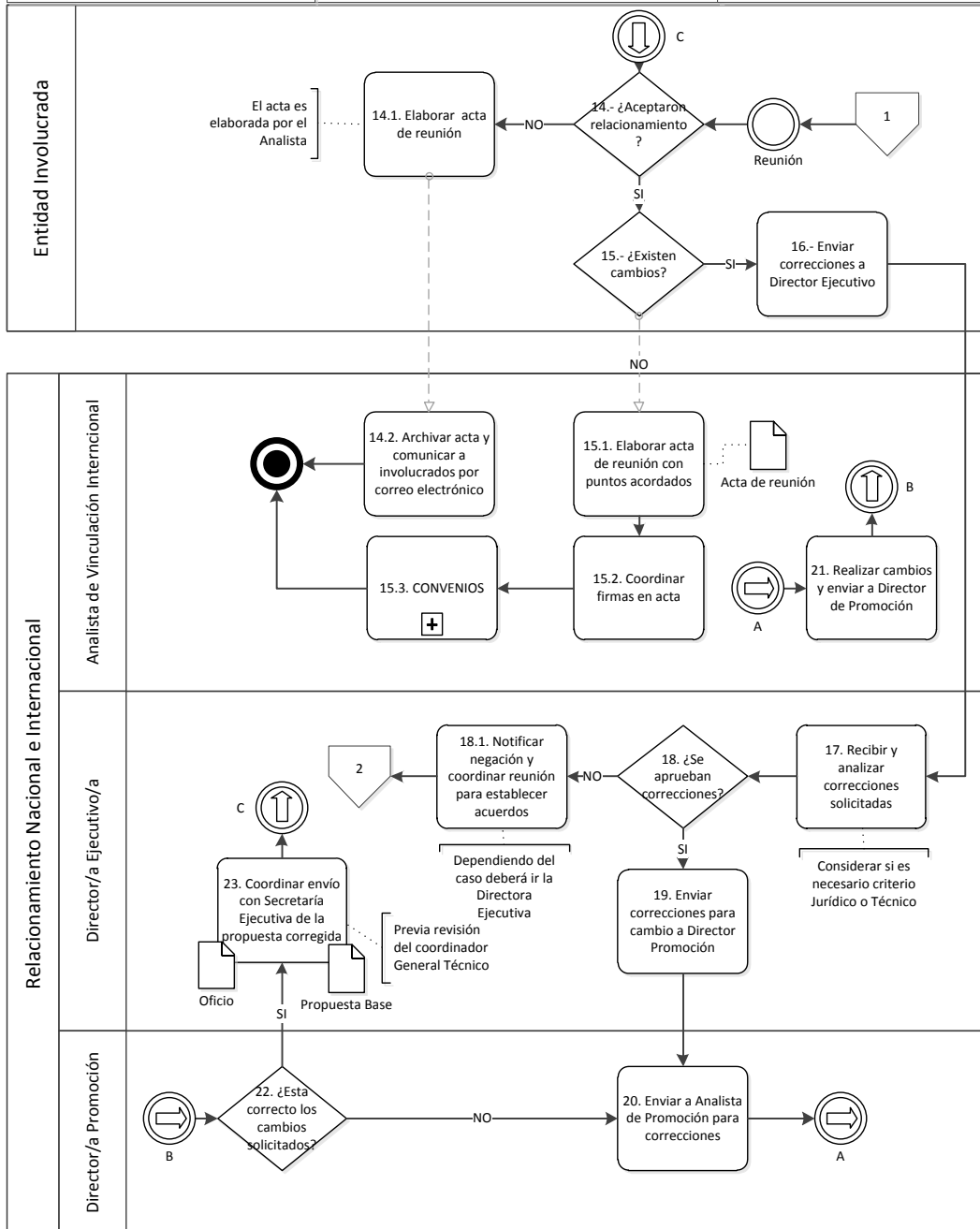
PUBLICADO EN ANALISIS

BORRADOR OBSOLETO

PÁGINA: 11 de 12



Página: 2/2



	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social		FECHA: 18-06-2015
	PROCESO: Vinculación Nacional e Internacional		CÓDIGO: PIP-12-MA
	SUBPROCESO: Relacionamento Nacional e Internacional		
	Versión: 02		
PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	OBSELETO ☐

11. INDICADORES

El seguimiento a los procesos se lo realiza con la herramienta Gobierno por Resultados conforme la lista de indicadores (RG-INDOT-165)

12. ANEXOS

1. Solicitud/ RG-INDOT-006
2. Acta de reunión/RG-INDOT-007
3. Oficio/RG-INDOT-005
4. Propuesta Base